

# ACCESORIOS Y SISTEMAS C.A.

## INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

En el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de compañías, y a los estatutos de la empresa, se elabora en el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual, y presentados a consideración de la junta general con la cuenta explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía.

En el ejercicio de sus funciones de Gerente y Representante Legal de la compañía "ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A. C.A." entrego a todos el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

1.- Se ha sido cumplante con lo que establece las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de establecer la transparencia de la situación económica de la empresa, el mismo que tiene consideración en los datos que se presentan sistemáticamente en los siguientes estados, los mismos que han sido entregados a los señores accionistas para su conocimiento, de las operaciones realizadas y todos al cierre del ejercicio económico del año 2013.

2.- En lo que respecta con las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, se han efectuado de manera mensual las declaraciones de ICA, Establecidas en la Forma, Actos Transaccional, y demás obligaciones tributarias, todas y cada una de las obligaciones declaradas cumplen con los principios de transparencia en materia tributaria, impositiva al gusto, para su deducción correspondiente para determinación de la base del impuesto causado.

3.- De las operaciones económicas desarrolladas, el resultado obtenido ha sido positivo, es decir se produjo utilidad, siendo competencia de la Junta General resolver acerca de la distribución de la utilidad y demás obligaciones.

4.- La participación de los accionistas, se distribuirá de acuerdo a lo registrado en la partida del personal, aplicando las estructuras correspondientes al 50% y 3% teniendo en cuenta el tiempo y la carga de los empleados. El valor a repartir es de \$17.731,02.

4.- El pago de aportaciones al Instituto Mexicano de Seguridad Social, así como el pago de Fondos de Reserva y Previsiones se encuentran al día.

5.- La compañía registra Cuentas por cobrar por \$140,336.66, que corresponden a las ventas efectuadas a nuestros clientes.

6.- Debería a la Junta General de accionistas, que los ingresos elevados de efectivo al año anterior se incrementaron en el período económico de un 32%. Para mayor comprensión adjunto los Estados de Finanzas, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros del año 2011.

7.- Le corresponde a la Junta de accionistas resolver acerca de la utilidad neta, esto \$100,419.12.

Atentamente,

por  
Ing. Guillermo   
Gerente General

ACCESORIOS Y SISTEMAS AS CA  
RUCV0585713601